



TRANSOLMEDO S.A.
Transportamos para Empresas de Calidad

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSOLMEDO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

QUITO 2 DE MARZO DEL 2017

Señores.
Accionistas de la compañía.
TRANSOLMEDO S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento del artículo 279 de la ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa informo a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la compañía TRANSOLMEDO S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Nuestra revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador. Consideramos q nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES;

Revisamos las resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas y consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados.



TRANSOLMEDO S.A.
Transportamos para Empresas de Calidad

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

2-REGISTROS LEGALES Y CONTABLES.

TRANSOLMEDO S.A., es una compañía anónima, cuyo objetivo principal está orientado a la transportación de mercancías y productos en vehículos de carga pesada. Consideramos de la Documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

Los ingresos se han visto afectados por la falta de unidades en la compañía, Por lo que las perspectivas económicas para el próximo ejercicio económico deben ser positivas.

3-RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

1-adquirir todo el permiso establecidos por la ley para las compañías de transporte pesado.

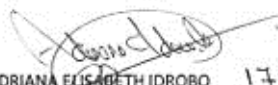
- -permisos de transporte de alimentos
- -plan de riesgos y seguridad de trabajo
- -licencia ambiental
- -capacitación en los diferentes cursos asignados para las compañías de transporte. (Todo el personal de la compañía. Directivos, accionistas y conductores)
- Equipamiento del EPP. (EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL)
- Uso de uniformes industriales con su logo respectivo

Hemos recibido toda la ayuda de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Ganancias netas del ejercicio 2017. \$4718.12

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente;


ADRIANA ELISABETH IDROBO

1716326431001

Comisario